ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0003343

Form 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución: Universidad Nacional de Itapúa

Repartición: Administración Central

Dependencia: Administración Central

SEÑORES (8): Panal Seguros S.A

Lugar: Encarnación

Pedido Interno Nº: 537

Fecha: 11/10/21

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden sa su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Seguro contra incendio y su contenido. Muebles, útiles, equipos informaticos, de oficina, maquinarias, electronicos y de comunicación (incendio por fuego, rayo corto circuito, explosión, daños materiales huracan vendaval, ciclon, granizo y/o tornados, impacto de vehiculos terrestres y/o caida de aeronaves o partes componentes huelga, tumulto y/o alborotos populares que reunan todas caracteristicas) Gs. 68.144.485.215	4	3.926.025	15.704.100
2		- Seguro de cristales: vidrios o cristales instalados en edificios Gs. 5.933.200.000	4	1713.725	6.854.900
3		- Seguro contra robo y/o asalto Gs. 2300.000.000	4	1.295.917	5.183.668
4		- Seguro de responsabilidad civil Gs. 1.020.000.000	4	606.333	2.425.332
		Total			30.168.000

SON: Guaraníes treinta millones ciento sesenta y ocho mil.

Plazo de entrega: Inmediato

Lugar de entrega: Campus - UNI

Forma de pago: Crédito

Imputación Presupuestaria: 260.264

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
Ruben Dario Sosa Jefe de Unidad Compras y Suministros	Dra. Zully López de Paniagua Directora Administrativa	

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Encarnación - Paraguay